

don los señores del Ayuntamiento que al
 margen se expresan, en sesion ordinaria,
 bajo la presidencia del señor D. Juan Gar-
 cia Garcia Alcalde primero popular de
 la misma, el que despues de leida y aprobada
 de el acto anterior, manifestó ala Corpora-
 cion, que en atencion a que la recaudacion
 de la contribucion Municipal se esta
 efectuando y terminara el cinco de la
 siguiente mes, podia acordarse la distribu-
 cion de fondos. Los señores del Ayunta-
 miento, tomando en consideracion lo es-
 puesto por el Sr. Presidente, por una
 unanimidad Acuerdan: que desde luego
 se pague a los gastos carcelarios del par-
 tido, 500 pesetas; ala Accion Economica
 por el impuesto provincial del 6 por 100 sobre
 presupuestos, 500 pesetas; a los profesores de
 instruccion primaria, el tercer trimestre del
 corriente año lectivo, y lo que les corres-
 ponde por material y arguila de ceras, del
 segundo y tercer, en mas lo que les adeu-
 da como pendiente de pago del año 1872
 a 73; al personal del Ayuntamiento, el
 tercer trimestre del tercer trimestre, al de

Distribucion
 de fondos

